



Expediente: 2/06
Carátula: PAZ DIAZ MARIA DEL CARMEN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 05/10/2023 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20243490570 - TELLO, MARTIN TADEO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - MOSTAJO DE ORTIZ, ELDA SULEMA-HEREDERO DEMANDADO
20243490570 - PAZ DIAZ MARIA DEL CARMEN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 2/06



H20702638484

JUICIO: PAZ DIAZ MARIA DEL CARMEN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 2/06.-

NOTA:

Se hace constar por la presente que, en el día de la fecha a letrada Sachetti, Soledad presenta por el Dr. Tello, Martin ampliación de hijuela en (02)fs. y minuta en (01)fs. Secretaría. Concepción, 04 de octubre de 2023.- DDJRM

Actuación firmada en fecha 04/10/2023

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.